

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

ORDENANZAS DE LA HUERTA.

La comision representativa de hacendados de esta huerta de Murcia ha publicado el siguiente documento, que trasladamos á nuestras columnas, para mayor notoriedad. Dice así:

COMISION REPRESENTATIVA DE HACENDADOS.

La Comision que presido prepara un proyecto de reforma de las Ordenanzas porque se rige la huerta de Murcia; y en el interés de que á este trabajo presida el mayor acierto, invita á los Sres. Procuradores de las acequias, hacendados, cultivadores y demás personas peritas, á que hagan toda clase de observaciones que estimen pertinentes al objeto, dirigiéndose de palabra ó por escrito al Sr. D. Pedro Diaz Cassou, Vocal Secretario de esta Comision y encargado por la misma de redactar y someterla el proyecto de las nuevas «Ordenanzas de la huerta y campo de Murcia.»

Lo que se hace público por el presente periódico.

Murcia 1.º de Junio de 1879.—El Presidente, P. Conde de Roche.—El Secretario, Pedro Diaz Cassou.»

Las ordenanzas vigentes de la huerta de Murcia, tienen enemigos y adoradores.

Muchas veces hemos oido decir: «¡Esas ordenanzas que debian estar quemadas!...»

Y otras: «¿Qué sería la huerta de Murcia, si las ordenanzas no se cumplieran?»

Lo cual quiere decir que dicho código rural tiene mucho que corregir y no poco que enmendar: pero lo uno y lo otro debe hacerse con mucho tino, con gran reflexion, y dándole toda la publicidad posible.

Deber era de muchos el remover este asunto; pero por aquella regla antigua, máxima fundamental política de nuestros abuelos, que decia que «donde no hay gobierno, se pone», la Junta de Hacendados, al tomar la iniciativa en un negocio tan vital y de tanto interés, no solo se ha llevado la gloria sino que ha adquirido un derecho.

Para este fin, cuente la Junta con nuestra modesta cooperacion; y los propieta-

rios, colonos é industriales, que quieran discutir ó someter á la pública opinion las innovaciones que crean convenientes, hacer en dichas ordenanzas, pueden desde luego contar con que tendrán á su disposicion las columnas del DIARIO DE MURCIA.

LA GALLINERA.

Las mujeres figuran, por lo general, en nuestras granjas y establecimientos rurales al frente del corral, ó lo que es lo mismo, al frente del gallinero. A su voz y á su presencia, sale la «cacareadora» familia, y viene en atrevida tropa á picar á los piés y al vestido de su femenino proveedor, interin con voz sonora y mirando fijo al sol, aunque siempre vigilante, lanza el sultan del gallinero su «yo solo aquí» á las regiones del aire. La palabra «pitas» es una palabra mágica, cuando suena en el corral. Del gallinero, del ponedero, del hueco de la pared, del tejadillo, del sombrero, de todos los extremos de aquel recinto, acuden precipitadamente las gallinas, y hasta la clueca y la que tiene pepita, aunque alicaída y mústia, viene, si no á tomar su parte en el festin, á mirar por lo ménos el general regocijo y á agradecer con su mantuda presencia el beneficio de los cuidados que se les prodigan.

Sonríe la tranquila y bondadosa labradora ante la algazara y tropel del gallinero, y extiende la mano provista abundantemente.

Caen los primeros granos, y todas aquellas bulliciosas espectadoras guardan silencio, interrumpido sólo por algun ferte picotazo, que hace quejar á la herida compañera; inclinan la cabeza y cuentan que es una bendicion. El señor del gallinero tambien ha echado su cuarto á espadas, y sin perder su gravedad y dando graves pasos, toma su parte en el banquete, y al terminarle, da las gracias á su bienhecho-ra, batiendo las alas y lanzando su grito de alegría y triunfo. Hasta en el más pequeño detalle tiene mil encantos la apacible vida del labrador, el tranquilo estar

de los que viven apartados de las ciudades y de su populoso caos.

Mientras el hombre fornido y robusto, libre é independiente, porque libre le ha hecho Dios é independiente le hace su trabajo, se dedica á las rudas faenas del cultivo, la feliz labradora provée á las tareas accesorias á la labranza, y no olvida ninguno de los detalles de las ocupaciones de su cargo.

Es por decirlo así la castellana de aquel castillo cuyas torres son palomares, cuyas almenas bajos cercados, y cuyas armas aperos. Pero no es la castellana indolente y fastuosa de la edad de hierro ó de la edad de seda, sino la mujer aplicada que trabaja y provée al trabajo de los demás, mientras prepara el sustento á la gente de la labranza. Y cuenta que no es menester para el desempeño de semejantes labores el que la esposa, la hermana ó la hija del labrador, sea una greñuda campesina, hostil á todo síntoma de cultura. Nada de eso. Nosotros hemos visto caer el oro de entre la nieve, hemos visto amables y hermosísimas, más aún, lindas labradoras, de negrísimos ó dorados cabellos, de tez limpia y pura y delicada que respetara la influencia ardiente del sol, de ojos como estrellas de dulce mirar ó de mirar ferviente, de detalles delicados, de piés brevísimos y de labios cuya frescura y rojo color envidiaban, de seguro, las rosas tempranas que crecían en sus jardines, de manos pequeñas y blancas, que, como ántes hemos dicho, al extenderlas para dejar caer el trigo que ofrecían á sus gallinas, semejaban conchas de nácar que surtian oro. En el campo como en la ciudad, Dios ostenta la perfección de sus obras, y en el campo la vida es más inmediata á Dios, porque aunque Dios está en todas partes, se nos figura que está más próximo á las chozas que cerca de los palacios.

NOTICIAS GENERALES.

Dícese que solo en Oran hay actualmente de 22000 é 25000 emigrados españoles, procedentes, en su mayoría, de las provincias de Murcia y Alicante, de las que huyeron acosados por la miseria; que tan aterradoras proporciones adquiere en estas provincias.

Con este motivo propone un colega, ante las dificultades para evitar la emigración en tales provincias, que se hagan útiles los terrenos que posee España en África, actualmente incultos ó abandonados.

Leemos en los periódicos de Cuba:—«Segun nuestras noticias, el Sr. Gisbert, Director general de Hacienda, ha dirigido un telégrama al Ministro de Ultramar rogándole no haga alteración en el personal de su ramo; y el Sr. Albacete le ha contestado que puede estar tranquilo, por que no entra en sus hábitos la movilidad de empleados; recomendándole á la vez que sea muy enérgico para que todos cumplan sus deberes y se vigorice la administración activa.

El celo desplegado por el Sr. Gisbert al frente del importante departamento que tiene á su cargo; el profundo estudio que ha hecho de nuestros problemas económicos; sus conocimientos especiales en el ramo de Hacienda; su infatigable actividad y su previligiada inteligencia, nos dan la medida de los ventajosos resultados que podemos esperar de su gestión administrativa.—Hablan ya los hechos, que son el mejor elogio.

—Grande y muy loable es la actividad desplegada en las oficinas de Hacienda, merced al vivísimo interés que pone en ello el Excmo Sr. Director General D. Lope Gisbert, quien para convencerse de que sus prescripciones se cumplen con toda exactitud, ha ordenado que semanalmente le pase un estado de los asuntos despachados en las diversas dependencias del ramo.

En comprobación de lo dicha, la relación de los expedientes despachados solo en la Secretaría de la Dirección en las dos últimas es, á saber:

En la que terminó el 19 del corriente;

Personal.	46
Rentas.	74
Aduanas.	33
Contribuciones.	57
Bienes embargados.	132

—
242

En la que finalizó el 26.

Personal.	47
Rentas.	73
Aduanas.	28
Contribuciones.	76
Bienes embargados.	131

—
358

El maestro de escuela de Caravaca, de quien se dijo que habia impuesto á un niño un severo castigo, á consecuencia del

cual había fallecido, ha publicado una carta en el «Diario Español», asegurando que no es cierta la noticia, porque solo le impuso un castigo ligerísimo, y el niño continuó asistiendo bueno y sano á dicha escuela durante quince días, y si después falleció, no puede atribuirse esta desgracia al castigo impuesto

NOTICIAS LOCALES.

Ayer llegó á esta ciudad el capitán general de Granada, diputado á Córtes por esta provincia, Excmo. Sr. D. Manuel Casola. Estará en esta ciudad por breves días y saldrá inmediatamente para Madrid.

Ayer salió para Madrid el alcalde de esta ciudad, Sr. D. Pedro Diaz, para asuntos particulares. Durante su ausencia, que será de cuatro ó cinco días, queda encargado de la alcaldía el Sr. Marqués de Villalva de los Llanos.

Los periódicos de Cartagena, recibidos ayer, dan cuenta de la reunion celebrada el dominho para oír las excusas de los concejales electos y resolver sobre las reclamaciones que contra los mismos pudieran resolverse; pero, así como en esta ciudad no hubo mas público en el acto que el Director del DIARIO, en Cartagena, parece que hubo un inmenso concurso, que se dijeron grandes cosas, y hasta, segun dice «El Amigo de Cartagena», que hubo quien dijo por lo bajo que «estaba votando contra su conciencia.» De todo, esto nosotros no sentimos mas, sino que haya sido declarado incapaz, nuestro amigo particular Don Hipólito Calderon y Prefumo, el cual hubiera representado dignamente en aquel municipio á la prensa cartagenera.

Ayer se verificó el entierro de la malograda señorita D.^a Beatriz Asensio, con una numerosa y distinguida concurrencia. Acompañamos á la familia de la finada, particularmente a sus sentidos hermanos, queridos amigos nuestros, en la honda pena que sufren con tan inesperada desgracia.

Se queja «Las Noticias» de la falta cometida por un guardia municipal, con un vecino de esta ciudad, incapaz de desobedecer ningun mandato ni orden de la autoridad; y excita al Sr. Alcalde para que estos abusos, se corrijan y, poniendo los medios, no vuelvan en tener lugar. Somos del

parecer del colega y en este mismo sentido abogamos.

El domingo apareció el primer número del «Noticiero» que ha empezado á publicarse en las misma forma que en sus primeros tiempos. Bien venido.

Damos las gracias mas sinceras á nuestro estimado colega el «Semanao Murciano» por las galantes frases que nos dirige por nuestra actitud en la cuestion de consumos; y desde luego, apreciando en lo que valen sus respetables consideraciones, le diremos que nuestra pluma no se moverá jamás sino por el bien general. Cuando se nos presenten esas cuestiones dificiles, imposibles á veces de tocar por la complicada relacion de personas que existe en un círculo tan pequeño como el de la vida pública de esta localidad, lo confesamos ingenuamente, si nuestras fuerzas no alcanzaran á sacudir el látigo, nos encerraríamos en el silencio, pero nunca alabaremos, ni directa, ni indirectamente, aquello que creamos nosotros merece censura.

Hoy sale para Madrid nuestro amigo Don Acisclo Diaz, con objeto de elegir los instrumentos que la Dipntacion provincial tiene ajustados para la banda de música de la casa de Misericordia.

Anoche fué bautizada en la parroquia de San Nicolás una niña, hija de nuestro amigo D. Julian Calvo, siendo padrino su hermano el presbitero D. Gerónimo, que ha venido ex-profeso de su curato, y asistiendo al acto y al espléndido refresco, algunos amigos de la familia.



LA SEÑORITA

D.^a BEATRIZ FERNANDEZ ASENSIO,

FALLECIÓ EL DIA 2 DE JUNIO DE 1879.

SU AFLIGIDA ABUELA, HERMANOS, TIOS, TIOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS. PRIMOS POLÍTICOS, DEMÁS PARIENTES Y AMIGOS,

SUPPLICAN Á LOS QUE NO HAYAN RECIBIDO ESQUELA DE DEFUNCION, LA ENCOMIENDEN A DIOS Y RUEGUEN POR SU ETERNO DESCANSO.

R. I. P.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco Caracciolo fr. y sta. Saturnina vg.—Témpora.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por la

EXCMA. SRA. DOÑA MARÍA TERESA RIQUELME Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

En la segunda por

DOÑA JOSEFA ARCE DE RIQUELME misas dos.

Cultos.—Solemne novenario que dedica á Jesús Sacramentado su asociacion piadosa establecida en el Templo de Ntra. Sra. de las Mercedes de esta capital. Dará principio hoy al toque de oraciones, exponiéndose las nueve noches á S. D. M., predicando todas un P. Misionero.

COSAS VARIAS.

En el gran circo de Nímes con viva solicitud se dispuso una corrida, festejo allá no comun, asistiendo al espectáculo, en su origen andaluz, Emperador y familia, é inúmera multitud.

Eran los toros navarros, de poderoso testuz, y director de la lidia un espada ingerto en clown.

La empresa quiere que aprenda, y diga con pulcritud, un brindis francés, y el diestro jugar no sabe el albur.

En vano fué que insistiera en enseñarlo un Mosiú, porque para los idiomas nuéstro amigo era un atun.

Llega el clásico momento, y en trage plata y azul, el hombre larga el siguiente disparo cañon de Krupp:

—«Bríndo por vú; por la jembra y por el chaval de vú; por el vú de los franceses y las francesa abur.»—

CANTARES.

Eres Ana de las Anas, y por ser Ana te atreves á robar los corazones, y el mío preso lo tienes.

Mucho quiero á San Vicente, porque es patron de Valencia, pero más te quiero á tí, porque te llamas Vicenta.

Todas las Marías son dulces como el caramelo.

y yo, como soy goloso, por una María muero.

Solucion á la charada anterior.
CA-DA-VER.

OTRA.

Estando en la *tercia prima* hice contigo *dos terciá*, de darte mi *todo*, luego que me quisieras de veras.

Felipe.

Murcia.

ANUNCIOS.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,
12, SOCIEDAD, 12.

LUZ VICTORI.—En el despacho que tiene á su cargo D. Jesús Torres, en la calle de la Trape-ria, se han recibido velas para el uso de este liqui-do, las cuales son tan económicas y cómodas, pues la luz se regulariza á voluntad, que indudablemen-te han de tener general aceptacion; su precio 12 reales. Las personas que tenian hecho el pedido pueden pasar á recogerlas.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LA MADRILEÑA.—Tienda de D. Tomás Palazon. Gran surtido de géneros de lanas de vera-no. Novedad, buen gusto y baratura.

SANCHEZ SANCHEZ Y COMP.

CONSTRUCTORES

DE POZOS ARTESIANOS.

El que deseé pormenores, puede diri-girse á dichos señores, calle de las Balsas, número 13, Murcia.

DON ADOLFO NUÑEZ MARTINEZ,

MÉDICO-CIRUJANO.

De las Facultades de Madrid y Buenos Aires. Especialista en partos, enfermedades de la mu-jer y las sifilíticas de ambos sexos.

Su larga práctica en las ciudades de la América del Sud, y en el ejército argentino como *Cirujano Mayor*; con muchos Diplomas honoríficos, que son la garantia pública de la profesion médica.

Ofrece en esta ciudad sus servicios y gabinete de consultas, de 12 á 1. Gratis á los pobres

CALLE DEL HOSPITALILLO, NUM. 2.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA,
Hospitalillo, 10.